

riedades de manera que, en lugar de atender a cada una aisladamente como un ente autónomo, aborde desde una perspectiva más amplia su inserción en el conjunto románico (o vasco-románico) peninsular, especialmente en el *continuum* románico dialectal del norte. No aparece ninguna mención a este *continuum*, algo desdibujado hoy día por la desaparición de muchas hablas, pero muy marcado y presente en la Edad Media. Quizás debido a esta falta de perspectiva de conjunto es la ausencia de las regiones fronterizas, como las que separan el catalán de las hablas aragonesas, o las hablas asturianas de las gallegas, en ambos casos sin solución de continuidad. Por otro lado, se observan también determinados desequilibrios a la hora de analizar y recoger las distintas lenguas y modalidades de España.

En conclusión, nos encontramos ante un libro excelente en calidad y rigor, de consulta necesaria para los que se ocupan de estos temas. No cabe duda de que contribuye a enriquecer el conocimiento sobre las variedades lingüísticas de la Edad Media peninsular y su convivencia. También aborda de manera actualizada el tema de la emergencia de los distintos romances en la escritura, con los consiguientes problemas y facetas de la relación entre oralidad y escritura. Cada vez se hace más evidente que el estudio de las distintas lenguas y modalidades de la Península Ibérica no se puede hacer desde el aislamiento de cada una de ellas haciendo abstracción de su convivencia y contacto con las demás, que le sirven de contexto.

JUAN SÁNCHEZ MÉNDEZ  
Université de Neuchâtel

GERNERT, FOLKE, *Parodia y «contrafacta» en la literatura románica medieval y renacentista. Historia, teoría y textos*, San Millán de la Cogolla, Cilengua [Instituto Biblioteca Hispánica], 2009, 2 vols., 411 + 389 págs.

Este enjundioso libro es un remozado estudio de un viejo *procedimiento* literario, como fue el de la parodia religiosa, muy extendido en las literaturas románicas de la Edad Media. Desde el clásico estudio de Francesco Novati<sup>1</sup>, la cosecha bibliográfica es muy abundante, tanto para la literatura francesa, como para la italiana o la española. Por su parte, la teoría literaria, de la mano de Mijail Bajtin<sup>2</sup>, otorgó profundidad al tema al incorporarlo a sus especulaciones generales, de la misma manera que la historia de la literatura extendió su estudio a las distintas épocas literarias.

La parodia es, como se ha dicho, la visión invertida del mundo, la visión carnavalesca. Aquella inversión de valores provocaba la risa, la comicidad. Pero también llevaba consigo un cierto germen subversivo, un sentido de regeneración, que venía a mostrar el relativismo, la unilateralidad y limitación de las palabras y de las cosas, que también podían interpretarse de distinta manera, que podían tener otro significado. Quizá por eso pasó a ser, no sólo una forma, sino un arma de pensamiento del hombre

<sup>1</sup> Francesco Novati, «La parodia sacra nelle letterature moderne», *Studi critici e letterari*, Torino, Loescher, 1889, págs. 177-310.

<sup>2</sup> Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, trad. esp., Barcelona, Barral, 1974.

medieval, y llegó a contar con intérpretes tan destacados como Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, que no se paró siquiera en parodiarse a sí mismo ni a su libro. Una de las esferas más fecundas de esa visión paródica del mundo fue la de lo sagrado, la de la religión. Era preciso un referente bien conocido, familiar, al que se pudiera aludir con diferente intención o se pudiera sacar de contexto, para obtener de él nuevos significados, nuevos sentidos. Es lo que ofrecía la religión en su reiteración salmódica de rezos y oraciones. El texto más significativo que, en ese campo, presentó la Edad Media fue la *Cena Cypriani*, una composición jocosa en latín, que conoció diversas reelaboraciones a lo largo de los siglos.

De esta parodia sacra se ocupa en profundidad el libro de Folke Gernert, del fenómeno de reescritura de textos religiosos en clave erótica, que proliferaron en el otoño de la Edad Media. Prefiere designarlo como *contrafacta* erótica (mejor que parodia sacra o hipérbole sagrada), término de raigambre artística y musical, y más neutro en su intencionalidad denotativa. Así queda justificado, puesto que entiende se trata de un fenómeno no sólo para hacer burla y risa de cuestiones de fe, sino que es expresión de una espiritualidad laica muy sentida y sinceramente vivida.

Al estudio de estos *contrafacta* irá dedicada la primera parte de la obra, el volumen I. Está bien pensada la sistematización y estructura de tan diversos y múltiples materiales de estudio. La autora establece dos capítulos principales, conforme a los modelos textuales parodiados o contrahechos: el del rezo de los eclesiásticos en torno al breviario y el de los laicos en relación a los libros de horas. En el primero, tras rápida mención de las fiestas clericales (como la del obispillo), comenta la parodia del rezo de Vísperas en el *Roman de Renart*, que conlleva una sátira del rezo rutinario de los monjes. Y se centra particularmente en el episodio de las horas canónicas del *Libro de buen amor*, uno de los episodios más brillantes de la obra del Arcipreste. Allí el texto poético aparece entreverado de versículos latinos, tomados de textos litúrgicos cantados o recitados durante el oficio. Estos versículos, colocados ahora en un nuevo contexto, cobran un sentido diferente del originario, sufren una radical transformación semántica («Do tu amiga mora comienças a levantar, / «Domine, labia mea» en alta voz a cantar, / *Primo dierum omnium* los estormentos tocar, / *Nostras preces ut audiat* e fázesla despertar»), y el ciclo temporal del rezo de las horas por el clérigo se ve transformado en una aventura amorosa, en una nueva lección de loco amor. El proceso está narrado genialmente mediante la oportuna inserción intratextual de aquellos fragmentos latinos del rezo eclesiástico: todo un ejercicio literario, al tiempo que mental e ideológico.

El segundo capítulo de estudio, el dedicado a los *contrafacta* sobre el rezo de los laicos y los libros de horas, es el más extenso y el que contiene aportaciones más importantes. Entre los *contrafacta* del oficio de Pasión, estudia la autora, aparte alguna composición del Vizconde de Altamira y otras anónimas, los muy interesantes *strambotti* di Panfilo Sasso, poeta modenés de comienzos del siglo XVI, imitador de Petrarca, en los que, aparte otras consideraciones, ve huellas y continuidad del viejo drama litúrgico de la *Visitatio Sepulchri*. Muy fecundo es el apartado de los *contrafacta* sobre el oficio de difuntos, entre los que estudia un villancico un tanto olvidado de Gómez Manrique, un *rondeau* de René d'Anjou, las *Lecciones de Job* de Garci Sánchez y la «Vigilia de la enamorada muerta» de la *Égloga de Plácida* y *Vitoriano* de Juan del Encina. Sobre ésta, quedan bien expuestos los problemas textuales (aunque debo decir que hacia 1990, cuando colacioné sus variantes para mi edición en Letras Hispánicas

de Cátedra, estaba perfectamente localizado y era accesible el ejemplar de la Bibliothèque de l' Arsenal de París, con el que parece que ha tenido alguna dificultad la autora), es probable que hubiera más ediciones (sin ir más lejos, C. Pérez Pastor cita otra de 1553, en Toledo, desconocida) y es verosímil que el *Invitatorium* con que comienza la *Vigilia* sea un villancico ajeno que glosa Encina (recordemos que aparece también en la *Comedia Tidea*). Muy documentado y sugerente es el análisis métrico y musical del texto, a partir del convencimiento de que «Encina seguía rigurosamente unos modelos litúrgicos que conocía no sólo como cantore segreto del papa León X, sino también a causa de su profesión y estudios de música» (vol. I, págs. 207-208). Completan el capítulo segundo otros dos apartados dedicados respectivamente a los *contrafacta* de los Salmos y a los Gozos de la Virgen. En ellos se abordan cuestiones de gran calado e interés, como la de los salmos penitenciales en la historia de la espiritualidad (se cita a Equícola, pero se echa de menos alguna referencia al humanismo cristiano), y se estudian con solvencia autores como Diego de Valera, Mosén Gaçull, Rodríguez del Padrón o Álvaro de Brito. Las parodias de la misa y de las oraciones del catecismo completan los capítulos cuarto y quinto de este volumen. Son estudiados textos mediolatinos, como la *Missa de potatoribus*; las misas de amor francesas, como la *Messe des oiseaux* de Jean de Condé; y se analizan con detenimiento las misas de amor de los poetas castellanos Suero de Ribera y Juan de Dueñas, cuyos modelos litúrgicos (misa del ciclo pascual y de un mártir en aquél y misa mariana, de la visitación, en éste), con sus correspondientes consecuencias estilísticas, llega a establecerse con gran precisión documental.

El volumen II es de edición de los textos y se abre con una decidida profesión de fe en esta tarea filológica, guarnecida con citas pertinentes de Vittore Branca, Cesare Segre, Francisco Rico o Bernard Cerquellini. Con todo, no queda muy claro el criterio adoptado ni se establece con nitidez hasta dónde el editor se propone respetar la autenticidad de los textos y hasta dónde intervenir en ellos. Así sucede, por ejemplo, con la citada *Vigilia de la enamorada muerta*, en la que, a pesar de enumerar los testimonios manuscritos e impresos y las ediciones modernas, no lleva a cabo la «nueva» edición que cabía esperar. En otros varios casos, da la impresión de que, en general, da por bueno lo que está ya editado y se limita a añadir las variantes de algún texto no tenido en cuenta. El criterio general de edición parece resumido en estas palabras: «Señalo con un asterisco la edición de la que parto y resumo la historia textual de cada composición de forma exhaustiva. Por lo que se refiere a la anotación, intento completar la labor editorial anterior cuando es necesario, haciendo particular hincapié en el material textual segundo contrahecho». Para ciertas pretensiones ecdóticas, tal vez no sea suficiente marcar con un asterisco el texto elegido, sino plantearse o discutir cuestiones de transmisión y filiación de testimonios. Por lo demás, no parece estrictamente necesario indicar las diferencias de lectura entre ediciones modernas como si fueran variantes textuales (como por ejemplo se hace con textos que provienen del *Cancionero de Palacio*). Sí hay que destacar, en cambio, la ingente labor llevada a cabo en la anotación de los textos, pues son del mayor interés y utilidad las abundantes notas que remiten sistemáticamente a las citas sagradas, al *hipotexto*, de cada una de las obras editadas.

En su conjunto, la obra nos ofrece una colección ciertamente excepcional, en la que se presentan reunidos los textos medievales más diversos, en castellano, italiano, francés, portugués o latín, inspirados por el procedimiento artístico común de la paro-

dia sacra, los *contafacta*. Una copiosa bibliografía, que incluye una esencial relación de manuscritos, con sus incunables y «cinquecentine», además de su larga y actualizada lista bibliográfica, a la que se añaden unos bien elaborados índices, completan este importante libro, revestido además con el elegante formato de las cuidadas publicaciones que está dando a la luz el Instituto Biblioteca Hispánica del CiLengua.

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PRIEGO

Universidad Nacional de Educación a Distancia

RIVAROLA, JOSÉ LUIS, con la colaboración de Laura Gutiérrez Arbulú, *Documentos lingüísticos del Perú. Siglos XVI y XVII. Edición y Comentario*, Madrid, CSIC, Anejo 103 RFE, 2009, 365 págs.

La edición de documentos lingüísticos del Perú había merecido ya dos excelentes antologías por parte de José Luis Rivarola, una publicada en la colección de textos hispanoamericanos reunida por M.<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg en 1993, y otra en su propio libro *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII* de 2000<sup>1</sup>. En esta nueva colección de textos Rivarola edita con el mayor cuidado unos ciento cincuenta documentos no literarios, en los que ha hecho una selección equilibrada entre diversos archivos para que haya textos de todos los tipos de los siglos XVI y XVII. Los documentos editados abarcan todo el español del Perú, pues no se limitan a los hablantes bilingües, y se acompañan con unas observaciones lingüísticas.

Los criterios editoriales están explicados en la «Advertencia» (págs. 9-12) y evidencian la experiencia del autor en la edición de textos históricos del español americano. Escribe Rivarola acerca de los asuntos relevantes y de actualidad con respecto a la edición de textos antiguos. Señala que los textos están paleografiados y con «intervenciones limitadas en extremo» y, en este sentido, convencen sus decisiones editoriales, bien concebidas y bien argumentadas. Respeta la ortografía en su diversidad y la modernización de los textos se reduce a cuatro aspectos: separación de palabras, puntuación, desarrollo de abreviaturas y acentuación salvo en las palabras indígenas. Especialmente esclarecedoras resultan tanto su visión sobre la edición de documentos, como sus reflexiones críticas sobre «qué tipo de fidelidad se desea alcanzar». En nuestra opinión, dentro del panorama actual de la edición de documentos americanos, esta colección de textos marca un camino seguro y muy bien orientado por donde continuar.

En las «Observaciones» que acompañan a cada documento ha vertido el autor el inmenso caudal de sus conocimientos filológicos y lingüísticos. Los comentarios que le suscita cada texto están redactados de forma rigurosa, ordenada y gradual. Señalan cuestiones relacionadas con el tipo de texto —lo que permite estudios desde el enfoque de las *tradiciones discursivas*<sup>2</sup>—, su tema y sus características, el nivel del escribano,

<sup>1</sup> M.<sup>a</sup> Beatriz Fontanella de Weinberg, comp., *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Real Academia Española, 1993, Anejo LIII del *Boletín de la Real Academia Española*, págs. 117-161; José Luis Rivarola, *Español andino. Textos de bilingües de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Vervuert, 2000.

<sup>2</sup> A este propósito y precisamente sobre textos peruanos, véase Carlos Garatea Grau, «¿Por qué los textos y la escritura son parte del español de América?», *Lexis*, XXXIII, 2009, págs. 127-140.